



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 342-2013/GOB.REG.HVCA/PR

Huancavelica, 08 NOV 2013.

VISTO: El Informe N° 117-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT con Proveído N° 749222-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, Informe N° 112-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyOT; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Ordenanza Regional N° 242-GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 22 de julio de 2013, el Consejo Regional aprueba la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica 2004 - 2015, encargándose a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la formulación del "Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021" y "Ajustes al PEDN", debiendo para ello garantizar las transferencias presupuestales para su financiamiento;

Que, en los literales 1 y 2 del Artículo 11-A de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobierno Regionales, dispone que: *El Consejo de Coordinación Regional está conformada por el Presidente Regional quien lo preside, los alcaldes provinciales de la Región y representantes de la Sociedad Civil.*

Que, a través del Informe N° 117-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa a este Despacho Presidencial que el Plan de Desarrollo Regional Concertado es el resultado de la construcción de un acuerdo colectivo, teniendo como pilar fundamental la participación de actores claves en su proceso de formulación y, por la magnitud del trabajo que significa la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, es necesario conformar el Grupo Impulsor, así como designar al Coordinador y acreditar al equipo técnico, cuya responsabilidad es llevar a cabo todo el proceso, este último constituido por actores del sector público, sector privado y sociedad civil; por lo que, deviene pertinente la expedición del presente acto administrativo;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificado por Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la conformación del **GRUPO IMPULSOR** cuya responsabilidad será el de respaldar política, técnica y financieramente el proceso de formulación del "Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021" y "Ajustes al PEDN".

- Maciste Alejandro Diaz Abad
- Leoncio Huayllani Taype
- Edwin Yban Olivera Ramírez
- Ramiro Guzmán Ibañez
- William Carlos Ayuque Tomero
- Wilder Cordova Ramos
- Miguel Ángel Nacari Conislla
- Juan Carlos Común Gavilán
- Ciro Soldevilla Huayllani
- Walter Evangelino Meza Delgadillo
- Reden Suarez Gonzales
- Guillermo Quispe Torres
- Eduardo Félix Candiotti Munarriz

- Presidente Regional del Gobierno Regional de Huancavelica
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaytará
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tayacaja
- Gerente General Regional del Gobierno Regional de Huancavelica
- Gerente Regional de Planificación Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Huancavelica
- Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huancavelica
- Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica
- Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de





Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 342 - 2013 / GOB. REG - HVCA / PR

Huancavelica, 08 NOV 2013.

- Máximo Marino Requena Apaclla Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Huancavelica
- Alida Ortega Mestas Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza Huancavelica.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al SR. RAFAEL MARIO HUAMAN JURADO, Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Estadístico y Acondicionamiento Territorial como Coordinador del "Plan Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021" y "Ajustes al PEDN", cuya responsabilidad es de ejercer la instancia articuladora entre el Equipo Técnico y el Comité Consultivo.

ARTICULO 3°.- ACREDITAR la conformación por Ejes Temáticos del Equipo Técnico Regional, Responsable de la Formulación del "Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021" y "Ajustes al PEDN"; cuya función principal es participar directamente en todo el proceso de formulación; los miembros representantes de los Gobiernos Locales Provinciales podrán incorporarse independientemente a cualquiera de los Ejes, no limitándose su participación en ninguno de los Ejes.

EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

- ARQUINIVA PACO Haydee Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante
- CABRERA CAMAC Matilde Clariza Red Nacional de Promoción de la Mujer
- CCENTE QUISPE Hilario Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
- GOMEZ VASQUEZ José Dulio Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- HUACHO CHOCCE Rosa Carmen Gerencia Sub Regional de Angames
- JURADO QUINTO José Luis Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
- HUALLPA RODRIGUEZ Raúl Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
- ORTEGA MESTAS Alida Programa QALI WARMA
- OYOLA CONDORI Moisés Municipalidad Provincial de Castrovirreyña
- QUISPE VILLAFUERTE Willy Ángel Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña
- RAMIREZ VILLAGARAY Elida Organismo No Gubernamental "SISAY"
- RIVERA TRUCIOS Fredy Organismo No Gubernamental "INAPRO"
- TORRES SULLCA Evelina CONECTA MEF
- YAURI CUSI Fany Organismo No Gubernamental "CALANDRIA"

EJE 2. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS MERCADOS

- BENAVENTE SALAZAR Elsa Carmen Obispado de la Diócesis de Huancavelica
- HERNANDEZ ORE Edgar Lenin Gerencia Sub Regional de Huaytará
- JAUREGUI VILLAR Elizabeth América Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
- LLIHUA VALLADOLID Cesar Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante
- MONTAÑEZ CHOQUE Jorge Dirección Regional de Energía y Minas
- MONTES ESCOBAR Willian Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante
- OTAÑE VILLA Glirio Sub Gerencia de Programación de Inversiones
- PEÑA VILLANES Edgar Rómulo Dirección Regional de Salud - Estadística
- RAMOS GOMEZ Delfín Dirección Regional de Educación de Huancavelica
- RODRIGUEZ CUETO Luis Municipalidad Provincial de Acobamba
- URIBE RUIZ Juan Edwin Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones
- VILCAPOMA BUSTAMANTE Rosa Elizabeth Dirección Regional de Salud de Huancavelica
- ZUBILETE GUERREROS Doris Bibiana Organismo No Gubernamental "FORO SALUD"





Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 342 - 2013 / GOB. REG. - HVCA / PR

Huancavelica, 08 NOV 2013.

EJE 3. ESTADO Y GOVERNABILIDAD

- | | |
|---|---|
| ➤ CONDORI PAYTAN Félix Alberto | Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial |
| ➤ CORNEJO DONAIRES Hersents | Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante |
| ➤ ESPINOZA LOLI Hermogenes | Gerencia Regional de Desarrollo Social |
| ➤ HUAYRA HUARCAYA Elmira | Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza Huancavelica |
| ➤ HURTADO SOCUALAYA Skayury Liz Violeta | Sub Gerencia Desarrollo Institucional e Informática |
| ➤ LAIME ANCALLÉ Paul Armando | Municipalidad Provincial de Angaraes |
| ➤ LEDESMA LEDESMA Alejandro | Municipalidad Provincial de Huancavelica. |
| ➤ MALDONADO PARIONA Exaltada Olinda | Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial |
| ➤ QUISPE SOLIS Olga | Cooperación Técnica Internacional |
| ➤ REYES PEREZ Petronila Graciela | Sub Gerencia Desarrollo Institucional e Informática |
| ➤ SANCHEZ ONOFRE Gloria | Gerencia Sub Regional de Acobamba |
| ➤ TAIPE IZARRA José Miguel | Municipalidad Provincial de Huancavelica. |
| ➤ TELLO SALAZAR Edison Ramiro | Organismo No Gubernamental "PRISMA" |
| ➤ WEISSEST Markus | GIZ - Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza Huancavelica |

EJE 4. ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- | | |
|------------------------------------|---|
| ➤ CABALLERO PANTOJA Mario | Gerencia Regional de Desarrollo Económico |
| ➤ CACHUAN MEDINA Jesús | Municipalidad Provincial de Tayacaja |
| ➤ CAHUANA QUICHCA Anthony Edmundo | Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial |
| ➤ CAYLLAHUA PANTOJA José | Gerencia Regional de Desarrollo Económico |
| ➤ CHAVEZ SOLANO Delfor | Universidad Nacional de Huancavelica – Estudiante |
| ➤ CHUQUILLANQUI HUAMAN Raúl Moisés | Colegio de Ingenieros del Perú - Huancavelica |
| ➤ ECHACCAYA TABOADA Edit | Organismo No Gubernamental "PRISMA" |
| ➤ ESCOBAR TITO Daniel John | Sub Gerencia de Promoción de Inversión, Competitividad e Innovación |
| ➤ HUARAC QUISPE Yohhny | Universidad Nacional de Huancavelica |
| ➤ LOPEZ MELGAR Flenyn | Dirección Regional de Trabajo, Promoción del Empleo |
| ➤ MENDOZA GALINDO Wilfredo | Sub Gerencia de Promoción de Inversión, Competitividad e Innovación |
| ➤ PALOMINO GARCIA Mardonio | Dirección Regional de Producción de Huancavelica |
| ➤ ROMERO ESPINOZA David Manuel | Organismo No Gubernamental "INDESCO" |
| ➤ SALAZAR LICARES Sergio | Municipalidad Provincial de Churcampa |
| ➤ ZARATE PALOMINO Héctor | Dirección Regional Agraria - Planificador |

EJE 5. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

- | | |
|-------------------------------------|---|
| ➤ ACEVELO MATAMOROS Juan Carlos | Dirección Regional de Educación - Infraestructura |
| ➤ ARIZAPANA ALMONACID Marco Antonio | Dirección Regional de Salud - Infraestructura |
| ➤ ARRIETA DIAZ Alejandro | Organismo No Gubernamental "DESCO" |





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 342 -2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 08 NOV 2013.

- | | |
|------------------------------------|---|
| ➤ BARROS TOVAR Celmer | Dirección Regional Agraria - Gestión de Recursos Humanos |
| ➤ CACERES GAMBOA Max Reiner | Gerencia Sub Regional de Churcampa |
| ➤ CARDENAS VARGAS Fernando | Dirección Regional de Educación - Planificación |
| ➤ CARHUANCA ESPINOZA Nilton | Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento |
| ➤ CARHUARICRA CUSIPUMA Paulo Cesar | Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial |
| ➤ CLEMENTE ESPINOZA Luis Angel | Dirección Regional de Transporte y Comunicación - Caminos |
| ➤ MARTINEZ LLACTA Leoncio | Sub Gerencia de Programación de Inversiones |
| ➤ MORANTE ADRIANZE José Arturo | Autoridad Local del Agua - Huancavelica |
| ➤ MUCHA QUINTO Alfredo | Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones - Telecom. |
| ➤ QUISPE MIRANDA Samuel | Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones - Planificación |
| ➤ CABRERA CHACALIAZA Pedro | Colegio de Ingenieros del Perú - Huancavelica |
| ➤ CAHUANA HUAMANI Sandra | Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante |

EJE 6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

- | | |
|----------------------------------|--|
| ➤ CAMAYO SEDANO Rafael David | Gerencia Sub Regional de Tayacaja |
| ➤ DAVILA CENTENO José Luis | Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Gestión Ambiental |
| ➤ ESTEBAN CASTRO Paulo César | AGRO-Rural |
| ➤ GUERREROS ROJAS Ninfa Angélica | Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Gestión Ambiental |
| ➤ MAURY MOYA Walter Herminio | Autoridad Local del Agua - Huancavelica |
| ➤ PAUCAR ROMAN Gloria Luz | Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial |
| ➤ PAREJAS RODRIGUEZ Hugo M. | Sub Gerencia de Programación de Inversiones |
| ➤ QUISPE CACERES Floriberto | ATNGAR - PRODERN |
| ➤ REPUELLO SOTO Jenny M. | Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante |
| ➤ VALDIVIA ALTAMIRADO Hugo | ATNGAR - PRODERN |
| ➤ VILLA VENTURA Lidsum H. | Universidad Nacional de Huancavelica - Estudiante |

ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y miembros del Grupo Impulsor, Coordinador y Equipo Técnico, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Maciste A. Díaz Abad
MACISTE A. DIAZ ABAD
Presidente Regional

FHCHC/aaf

